

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Literatura y Traducción Lengua C Chino

CURSO 2017/2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTR E	CRÉDITOS	TIPO
Literatura y Traducción (Lengua C)	Literatura y Traducción de la Lengua B, C o Tercera Lengua Extranjera	3º/4º	5º/6º/7º/8º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Gabriel García-Noblejas Sánchez-Cendal			FTI, Universidad de Granada C/Buenucesos, 11, despacho 6. ggnoblejas@hotmail.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Traducción e Interpretación.			Todos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none">• Recomendaciones: haber superado 24 créditos del módulo de lengua C (chino).• Las lenguas que el/a alumno/a podrá elegir son todas las que en la actualidad se imparten en la Titulación a excepción de la que curse como lengua B (Primera Lengua Extranjera) o C (Segunda Lengua Extranjera).					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none">· Relaciones entre la literatura y la historia de las ideas, y la literatura y las demás artes.· Relación entre literatura y traducción.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El alumno será capaz de analizar textos literarios en términos de contenido y de estilo
- El alumno será consciente del papel de la traducción en los procesos de formación de cánones literarios dentro del contexto de intercambio intercultural
- El alumno sabrá reconocer y utilizar la variedad y versatilidad de la norma literaria como modelo en las tareas propias del traductor.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario general:
Tema 1. Los conceptos de literatura
Tema 2. La prosa letrada



Tema 3. La poesía letrada
Tema 4. Introducción a la literatura popular oral
Tema 5. La traducción de la literatura china en España

Temario detallado:

LOS FUNDAMENTOS

Introducción y funcionamiento del curso. Lecturas. Repaso a la historia de China

Introducción al taoísmo 道家 y su literatura

Introducción a la «Escuela de los Letrados» o confucianismo 儒家 y su literatura

Introducción al budismo 佛教 y su literatura

El concepto de *wen* 文 («literatura») en China

El concepto maoísta de arte y literatura

LA PROSA LETRADA

Introducción a los orígenes de la prosa literaria y a los relatos de sucesos extraordinarios

Los relatos extraordinarios de las dinastías Jin y Tang hasta Pu Songling

Las grandes novelas: Jin Ping Mei

Inicios de la literatura moderna: Liu E 刘鹗 (1857-1909) y *Los viajes del buen doctor Can* 老残游记

La literatura moderna: Shen Congwen y *Calma*

La literatura contemporánea: Gao Xingjian y sus relatos

LA POESÍA

Introducción al *Libro de los cantos*

La dinastía Tang

La poesía contemporánea: los poetas de la niebla (朦胧诗人): Gu Cheng 顾城 (1956-1993) y Bei Dao 北岛 (1949)

LA TRADUCCIÓN

Esquema histórico de la traducción de la literatura de chino a español



Ejercicios de comparación de varias traducciones de un mismo texto de partida

Comentarios de las traducciones de los textos leídos en clase

Cómo comentar un texto literario chino

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Cai, Zhongqi, editor (2008) *How to read Chinese poetry*, Columbia UP, N. York. (Puede consultarse entero en formato electrónico desde ordenadores de UGR).

García-Noblejas Sánchez-Cendal, G., editor (2012) *China. Pasado y presente de una gran civilización*, Alianza Editorial, Madrid.

Mair, V. H., editor (2001) *The Columbia History of Chinese Literature*, Columbia UP, Nueva York.

Rovira-Esteva, Sara. (2007) «Translating Chinese pop fiction», en *Perspectives: Studies in Translatology* 15(1): 15-29.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Eoyang, E. y Lin Yao-fu, editores (1995) *Translating Chinese Literature*, Indiana UP, Bloomington.

Eoyang, Eugene Chen (1993) *The transparent eye: reflections on translation, Chinese Literature, and comparative poetics*, University of Hawai Press, Honolulu.

Lu Xun (2001) *Breve historia de la novela china*, Azul Editorial, Barcelona, Traducción de R. Blanco.

Núñez Ramos, R. (1992) *La poesía*, Síntesis, Madrid.

Pellat, V. y E. T. Liu (2010) *Thinking Chinese Translation*, Routledge, Londres.

Ramírez, L. (2006) *Manual de traducción chino-español*, Herder, Barcelona.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

García-Noblejas Sánchez-Cendal, G., editor (2012) *China. Pasado y presente de una gran civilización*, Alianza Editorial, Madrid.

Marcela de Juan, *Segunda antología de la poesía china*, Alianza Editorial, Madrid, 2007.

Shen Congwen, *Calma*, Alpha Decay, Barcelona, 2010.

VV. AA. *El letrado sin cargo y el baúl de bambú. Antología de relatos chinos de las dinastías Tang y Song (618-1279)*, Alianza Editorial, Madrid, 2003.

Nota: Los dos primeros libros se leerán íntegramente; del tercero, se leerán seis relatos en total. Además, el profesor facilitará una amplia antología de la historia de la literatura china en fotocopias de lectura igualmente obligatoria.

ENLACES RECOMENDADOS



<http://www.chinaknowledge.org>
<http://www.princeton.edu/~classbib/>
<http://www.sino.uni-heidelberg.de/igcs/>
<http://mclc.osu.edu/>
<http://hanji.sinica.edu.tw/index.html?>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS, 60 horas)

CLASES PLENARIAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden al 10% del total en créditos ECTS de la materia *Literatura y Traducción B/C* (15 horas).

SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad corresponde al 23,5% del total en créditos ECTS de la materia *Literatura y Traducción B/C* (35 horas).

TUTORÍAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades corresponden al 5,5% del total en créditos ECTS (8 horas).

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (2 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS, 90 horas)

LECTURAS RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde al 25% del total en créditos ECTS de la materia *Literatura y Traducción B/C* (38 horas).

TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad corresponde al 17,5% del total en créditos ECTS de la materia *Literatura y Traducción B/C* (26 horas).

TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad corresponden al 17,5% del total en créditos ECTS de la materia *Literatura y Traducción B/C*



(26 horas).

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas, aunque, dada la orientación principal de los alumnos hacia la traducción e interpretación directas, se pondrá mayor énfasis en las destrezas receptivas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en grupos. Dentro de lo posible, se procurará promover el uso vehicular de la lengua meta.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Todas las materias del módulo se evaluarán con procedimientos similares:

Examen

Trabajos escritos

Presentaciones orales

Participación en seminarios y tutorías

Examen: 40%

Seminarios/ tutorías/otras actividades: 60%

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ngc7121>

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

